



Asociación Española
para el Derecho Internacional
de los Derechos Humanos

Spanish Society for International Human Rights Law
Société Espagnole pour le Droit International des Droits Humains

Ginebra, 1 de marzo de 2014

Excmo. Sr. D. Nicolás Maduro Moros
Presidente
República Bolivariana de Venezuela
Final Avenida Urdaneta, Esq. De Bolero,
Palacio de Miraflores
Caracas, Distrito Capital Venezuela

Excelentísimo Sr. Presidente:

Como defensores de los derechos humanos, hemos observado atentamente y con gran preocupación la evolución de la situación de los mismos en su país en las últimas semanas. Nos preocupa la criminalización de la protesta social, el hostigamiento a periodistas y medios de comunicación, la acción de grupos paramilitares que parecerían gozar de la protección de las autoridades, y las garantías necesarias para una investigación independiente de los hechos violatorios a los derechos humanos.

Por todo ello, nos permitimos solicitar de su Gobierno el cese de las descalificaciones públicas que realizan funcionarios del mismo contra manifestantes e instarles a que cumplan con su obligación de garantizar los derechos a la libertad de reunión, expresión, integridad física y moral de las personas y debido proceso.

Igualmente, instamos a los diversos sectores a que establezcan mecanismos para que se produzca un diálogo real que posibilite el entendimiento nacional y los procedimientos adecuados para efectivamente hacer una investigación de las violaciones a los derechos humanos y que se haga justicia en cada caso. Solo así se podrá preservar la paz social en su país.

Aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente

Carlos Villán Durán
Presidente